



RESOLUCION DE ALCALDIA N°281- 2017- MPC

Cusco, 11 de Setiembre del 2017.

Visto, el Informe N°133-OGPPI/MPC-2017 de fecha 21 de Agosto del 2017 emitido por la Dirección General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones donde solicita la incorporación de saldo de balance mediante crédito suplementario en el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2017 por anulación de expedientes del año 2016.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades son los Órganos del Gobierno Local, y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Consiguientemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso b) numeral 39.1 del Artículo 39° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411, que dispone, las transferencias de partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos, dichos recursos se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de mayores fondos públicos mediante Resolución de Alcaldía, concordante con el inciso i) numeral 19.2 del Art. 19° de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria y su Anexo por nivel de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local.

El Numeral 42.1 del artículo 41 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, dispone entre otros que; las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: Los recursos financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos presupuestarios.

Que mediante Informe N°888-OP/OGPPI-MPC-2017, la Directora de Presupuesto, señala formalizar la incorporación del saldo de balance vía crédito suplementario, al Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, hasta por el monto de S/. 34,386.00 (Treinta y Cuatro Ciento Mil Trescientos Ochenta y Seis con 00/100 nuevos soles), pago por caducidad del cheque correspondientes a la CTS del personal obrero, contratado a plazo indeterminado y eventual del periodo Noviembre 2015 -Abril 2016.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZASE, la incorporación de saldo de balance 2016 mediante crédito suplementario, por la anulaciones de expedientes de pago de ejercicios anteriores por la suma de S/. 34,386.00 (Treinta y Cuatro Ciento Mil Trescientos Ochenta y Seis con 00/100 nuevos soles), pago por caducidad del cheque correspondientes a la CTS del personal obrero, contratado a plazo indeterminado y eventual del periodo Noviembre 2015 -Abril 2016.





INGRESOS:

META	IMPORTE
08 IMPUESTOS MUNICIPALES - TRAGAMONEDAS	2,456
1.9.1.1.1.1. SALDO DE BALANCE	2,456
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	31,930
1.9.1.1.1.1. SALDO DE BALANCE	31,930
TOTAL	34,386

EGRESOS:

META	IMPORTE
08 IMPUESTOS MUNICIPALES - TRAGAMONEDAS	2,456
0021 "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DEL CENTRO POBLADO TAMBOMACHAY DEL DISTRITO CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO (25 2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,456
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	31,930
0081 "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL PUQUIN - ARCO TICA TICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO	18,936
0095 "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CUSCO - PROVINCIA DE C	1,330
0096 "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE UNO DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA SAN BLAS DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA	1,565
0101 "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TUPAC AMARU ENTRE EL JR. MATEO PUMACAHUA Y EL BYPASS DE LA PROLOG. AV. TUPAC AMARU	8,698
0128 "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA VIA DE INTERCONEXION ENTRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS MIRADOR, TIERRA PROMETIDA Y 5 DE A	731
0136 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE EL ARCO TICA TICA Y LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SENCCA QUISPIHUARA DEL DISTR 2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	670
TOTAL	34,386

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución, a la Dirección General de Planeamiento, presupuesto e Inversiones y Dirección General de Administración.

ARTICULO TERCERO.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTICULO CUARTO.- REMITIR la presente Resolución a los organismos señalados en el artículo 54° numeral 54.1 literal b) de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad
Emerson W. Loayza Peña
SECRETARIO GENERAL

CARLOS MOSCOSO PEREA
ALCALDE



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000001564
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 08 CUSCO
PROVINCIA : 01 CUSCO
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUZCO [300684]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/09/2017

DOCUMENTO : 220 / 281-2017-MPC

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD : 22/08/2017
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : SALDO DE BALANCE POR ANULACION DE REGISTROS DE EJERCICIOS ANTERIORES
TIPO RECURSO : B ENDEUDAMIENTO INTERNO

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO					
0108	2126500	4000084	15	036	0074	VIAS URBANAS													0	18,936					
	0081	0100632	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL																	0	18,936				
		19	B	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO																	0	18,936			
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																	0	18,936			
			2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS																	0	18,936			
				2.6.2.3	OTRAS ESTRUCTURAS																	0	18,936		
					2.6.2.3.2	INFRAESTRUCTURA VIAL																	0	18,936	
						2.6.2.3.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL																	0	18,936
0108	2181467	4000084	15	036	0074	VIAS URBANAS													0	731					
	0128	0152617	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA VIA DE INTERCONEXION ENTRE LOS																	0	731				
		19	B	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO																	0	731			
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																	0	731			
			2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS																	0	731			
				2.6.2.3	OTRAS ESTRUCTURAS																	0	731		
					2.6.2.3.2	INFRAESTRUCTURA VIAL																	0	731	
						2.6.2.3.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL																	0	731
0108	2235133	4000084	15	036	0074	VIAS URBANAS													0	1,330					
	0095	0122304	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO																	0	1,330				
		19	B	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO																	0	1,330			
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																	0	1,330			
			2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS																	0	1,330			
				2.6.2.3	OTRAS ESTRUCTURAS																	0	1,330		
					2.6.2.3.2	INFRAESTRUCTURA VIAL																	0	1,330	
						2.6.2.3.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL																	0	1,330
0108	2235135	4000084	15	036	0074	VIAS URBANAS													0	1,565					
	0096	0122320	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE UNO DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA																	0	1,565				
		19	B	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO																	0	1,565			
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																	0	1,565			
			2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS																	0	1,565			
				2.6.2.3	OTRAS ESTRUCTURAS																	0	1,565		
					2.6.2.3.2	INFRAESTRUCTURA VIAL																	0	1,565	
						2.6.2.3.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL																	0	1,565
0108	2235249	4000084	15	036	0074	VIAS URBANAS													0	8,698					
	0104	0162528	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TUPAC AMARU ENTRE EL JR. MATEO																	0	8,698				
		19	B	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO																	0	8,698			
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																	0	8,698			
			2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS																	0	8,698			
				2.6.2.3	OTRAS ESTRUCTURAS																	0	8,698		
					2.6.2.3.2	INFRAESTRUCTURA VIAL																	0	8,698	
						2.6.2.3.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL																	0	8,698
0108	2265013	4000084	15	036	0074	VIAS URBANAS													0	670					
	0136	0170945	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE EL ARCO TICA TICA Y LA COMUNIDAD																	0	670				
		19	B	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO																	0	670			
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																	0	670			
			2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS																	0	670			



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000001564
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 08 CUSCO
PROVINCIA : 01 CUSCO
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUZCO [300684]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/09/2017

DOCUMENTO : 220 / 281-2017-MPC

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD : 22/08/2017
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : SALDO DE BALANCE POR ANULACION DE REGISTROS DE EJERCICIOS ANTERIORES
TIPO RECURSO : B ENDEUDAMIENTO INTERNO

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AIOBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGD	ESP ESPD	
			2.6.2.3			0	670	
			2.6.2.3.2			0	670	
			2.6.2.3.2.4			0	670	
TOTAL							0	31,930

TIPO DE INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
19								0	31,930	
1.9								0	31,930	
1.9.1								0	31,930	
1.9.1.1								0	31,930	
1.9.1.1.1								0	31,930	
1.9.1.1.1.1								0	31,930	
TOTAL									0	31,930



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUZCO

Econ. Maribel Loiza Parhuayo
DIRECTORA DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001563
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 08 CUSCO
PROVINCIA : 01 CUSCO
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUZCO [300684]

ESTADO : APROBADO
DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 11/09/2017
DOCUMENTO : 220 / 281-2017-MPC

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD : 22/08/2017
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : SALDO DE BALANCE POR ANULACION DE REGISTROS DE EJERCICIOS ANTERIORES
TIPO RECURSO : 0 CANON

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
0108	2235131	4000084	19	041	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				0	2,456
0021	0122292	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DEL CENTRO POBLADO TAMBOMACHAY DEL								0	2,456
18	0	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES								0	2,456
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								0	2,456
	2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS								0	2,456
	2.6.2.3	OTRAS ESTRUCTURAS								0	2,456
	2.6.2.3.2	INFRAESTRUCTURA VIAL								0	2,456
	2.6.2.3.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL								0	2,456
TOTAL										0	2,456



PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES							0	2,456	
1.9	SALDOS DE BALANCE							0	2,456	
1.9.1	SALDOS DE BALANCE							0	2,456	
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE							0	2,456	
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE							0	2,456	
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE							0	2,456	
TOTAL									0	2,456



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUZCO
Econ. Maribel Loiza Parhuayo
DIRECTORA DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO

